

C. Administración Local

	Pagina		Pagina
AYUNTAMIENTO DE HARO		AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	
Aprobación inicial del proyecto de reparcelación voluntaria del Estudio de Detalle E.D.2	302	Notificaciones de diligencias de embargos	303
		Expediente administrativo de apremio	303
		Requerimientos y notificaciones	303

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA RIOJA		JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 6 DE LOGROÑO	
Sala de lo Contencioso-Administrativo		Edicto de subasta	310
Edicto	308	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 7 DE LOGROÑO	
JUZGADO DE LO SOCIAL DE LA RIOJA		Edictos	310
Edicto	308	Sentencia	310
Cédula de citación	308	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 7 DE LOGROÑO	
Sentencia	308	Sentencia	311
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 4 DE LOGROÑO		JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE HARO	
Sentencias	309	Edicto	311
Edicto	309	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE NAVARRA	
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 5 DE LOGROÑO		Edicto	311
Cédula de citación de remate	309		
Edicto	309		
Edicto de subasta	309		

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO		Solicitud de autorización para realizar trabajos en el río Cidacos en Quel	312
Comisaría de Aguas		Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas	312
Solicitud de legalización de un aprovechamiento de aguas subterráneas	311	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	
Solicitud de autorización para realizar obras en el cauce del río Najerilla en Arenzana de Abajo	312	Delegación Territorial del Servicio Territorial de Fomento de Avila	
Solicitud para instalar una pasarela sobre el río Leza en Soto en Cameros	312	Notificación	312

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE DAROCA DE RIOJA

Nombramiento de Teniente de Alcalde II.A.14

Por Resolución de esta Alcaldía, ha sido nombrado Teniente de Alcalde del Concejo Abierto de Daroca de Rioja, el vecino Don Julio García Martínez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de Noviembre.

Daroca de Rioja, 14 de Enero de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Nombramiento de funcionaria interina II.A.15

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal de la Administración Pública y como consecuencia del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento y Decreto de la Alcaldía de 16 de Enero de 1992, ha sido nombrada Técnico de Administración General, interina, Doña María Luisa Oca, con D.N.I. número 72.780.419.

Santo Domingo de la Calzada, a 16 de Enero de 1992.— El Alcalde, Fco. Javier Ruiz Aznárez.